

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
23 DE AGOSTO DEL 2018**

En las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta No. 1312 Col. Americana, CP. 44160 en Guadalajara Jalisco, siendo las **17:12 diecisiete horas con doce minutos del día jueves 23 de agosto del año dos mil dieciocho**, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2018 dos mil dieciocho, convocada y presidida por el Lic. Luis Manuel Del Valle López, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **ANA SOFÍA TORRES MENCHACA, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, DIANA CAROLINA LUNA, ALBERTO BAYARDO PEREZ ARCE, SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS Y LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de mayo del 2018.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Toma de protesta de un consejero ciudadano de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

V.	Informe de la asistencia al Taller de Planeación y Programación del ITEI
VI	Asuntos varios
VII	Clausura de la sesión.

Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **Ana Sofía Torres Menchaca (PRESENTE)**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- **Carlos Cerda Dueñas (PRESENTE)**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- **José Rubén Alonso González (PRESENTE)**
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- **Edmundo Romero Martínez (PRESENTE)**
Representante de la Universidad Panamericana (UP).
- **Diana Carolina Luna (PRESENTE)**
Representante suplente de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (PRESENTE)**
Consejera representante de la sociedad civil
- **Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE)**
Consejero representante de la sociedad civil
- **Luis Manuel De Valle López (PRESENTE)**
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidente que contamos con quórum para iniciar la sesión.

Asimismo, doy cuenta que nos acompaña la Presidenta del Pleno del ITEI, Cynthia Patricia Cantero, y damos la bienvenida también al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), a la Consejera Presidente Zapopan Tejeda Caldera, al Consejero Dr. Andrés Rodríguez Reyes, y al Mtro. Oscar Rodrigo Castañeda Martínez, Secretario Ejecutivo del ITEA.

Sean bienvenidos a ésta la casa de la transparencia en Jalisco.

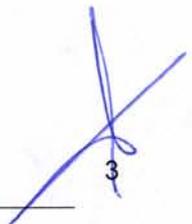
Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias secretario; quiero dar también la bienvenida al Consejo Consultivo de Aguascalientes, ya que su presencia es símbolo de colaboración entre Consejos y esfuerzo interinstitucional a favor la cultura de la transparencia.

En razón de lo anterior se declara instalada la sesión; por lo anterior, pregunto a los consejeros ¿si tienen alguna observación?

Por no haber observaciones, les solicito que en votación económica y levantando su mano manifiesten si aprueban el orden del día.

Aprobado por unanimidad el orden del día.



I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de mayo del 2018.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Toma de protesta de un consejero ciudadano de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Informe de la asistencia al Taller de Planeación y Programación del ITEI
VI.	Asuntos varios
VII.	Clausura de la sesión.

Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **II (SEGUNDO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de mayo del 2018, misma que fue previamente circulada de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se pueden aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse **aprobado por unanimidad**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **III (TERCER) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidente.

En el primer oficio recibido el pasado 28 de mayo del presente, y radicado con número CASP-UT/233/2018 se recibió una solicitud de información, la cual era “copia de las actas del Consejo Consultivo del itei desde su creación o instalación a la fecha (2018), donde la Universidad de Guadalajara sea parte” y la misma fue atendida con Memorandum SEJ/177/2018, y se les hizo llegar el link de la página donde se encuentran publicadas.

Asimismo, se recibió la solicitud de información radicada con el oficio CASP-UT/248/2018 el pasado 29 de mayo, donde se solicitó lo siguiente: “

“I Sobre el Consejo Consultivo del Organismo, solicito conocer:

- a) Si el Organismo contó con un Consejo Consultivo en 2017.”***
- b) El nombre, sexo y número de personas que lo integraban en 2017.***
- c) Qué entidad estatal fue la encargada de la designación del Consejo Consultivo en 2017.***
- d) Los Curriculum Vitae de las personas que integraban el Consejo Consultivo en 2017, ¿están o estuvieron publicados en la página del Organismo?, ¿dónde se pueden consultar? En caso de que la información ya no esté disponible en el portal, solicitó evidencia de que estuvo publicada durante 2017.***
- e) Conforme al marco normativo, ¿cuál es la duración del mandato de las personas que integraban el Consejo Consultivo en 2017?***

II. De las facultades que le otorga al Consejo Consultivo del Organismo el Art. 48 de la LGTAIP:

- a) ¿Cuántas y qué tipo de acciones llevó a cabo?***
- b) ¿Cuenta el Consejo Consultivo con algún mecanismo/instrumento para evaluar el impacto de éstas acciones?.”(sic).***

Al respecto de esa solicitud, se atendió con Oficio CC ITEI/006/2018, el cual pongo a su disposición para su consulta.

Por otro lado, se recibió el Oficio No. PRE/1038/2018 y PRE/1060/2018 donde la Presidenta del Pleno del ITEI, Cynthia Cantero, informa que se realizará un Taller de Planeación y programación e invitan al Consejo a sumarse a dicha actividad.

Así también se remitió el Oficio CC-ITEI/004/2018 a la Mtra. Olga Navarro Benavides, invitándola a ser parte del Consejo Consultivo como consejera ciudadana, y el pasado 18 de junio del presente, se recibió la respuesta positiva de parte de la maestra para ser parte de dicho Consejo.

Asimismo se remitió el oficio CC-ITEI/007/2018 a la Universidad Panamericana, donde se informa del vencimiento del nombramiento de Edmundo Romero, Consejero representante de dicha Universidad y se les solicita lo ratifiquen por un periodo más o se nombre otro representante; en ese sentido el pasado 10 de agosto del presente, se recibió un correo por parte de dicha Universidad, donde ratifican al Consejero Edmundo Romero Martínez como su representante.

El pasado 08 de agosto del presente, se recibió el oficio suscrito por la Mtra. Zapopan Tejeda Caldera, Consejera Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA) donde informa que estuvo monitoreando algunos consejos de la República Mexicana y que gratamente se encontró con el de Jalisco, el cual resaltó por su organización y estructura consolidada, y mostró su interés en intercambiar ideas.

Finalmente se recibió el escrito radicado con número de folio 05206, donde se informa que el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco ante el Consejo Consultivo y el Comité de Adquisiciones del ITEI, es el Lic. Daniel Curiel Rodríguez y sus suplentes Karina Ley y Claudia Uribe.

Es cuanto presidente.

Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, se tienen por recibidos los oficios antes señalados y **continuando con el IV (CUARTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Toma de protesta de un consejero ciudadano de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, al respecto le solicito a la Mtra. **Olga Navarro Benavides** pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarles la protesta de Ley.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

“SI PROTESTO”

Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Enhorabuena y felicidades.

Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día, respecto a **Informe de la asistencia al Taller de Planeación y Programación del ITEI**, con gusto y si les parece bien, cedo el uso de la voz a la Presidenta del Pleno del ITEI, Cynthia Cantero, la cual nos informará al respecto al anteproyecto de presupuesto 2019.

Presentación por parte de la Presidenta del Pleno, Cynthia Cantero Pacheco, adjunta a la presente acta como anexo.

Y agradece que el Consejo Consultivo haya participado en todo el proceso de planeación y Presupuestación.



7

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Fue un ejercicio muy completo y nos dimos cuenta del proceso que ha hecho el ITEI. Fue gratificante, en el sentido de que nos percatamos del menor de los asuntos que debe tratar el Instituto y segundo por la cuestión que toda dependencia padece en este tipo de ejercicios, que es ajustar el presupuesto a la realidad, y siendo realistas de que las negociaciones en el Congreso no son fáciles, y fue con mucha seriedad y responsabilidad.

Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

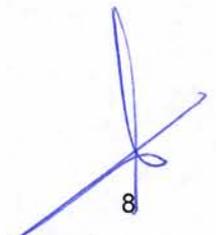
Lo que me llamo la atención fue la calidad y seriedad del trabajo, y cordialidad entre los miembros de este instituto, se trabaja con idea de lo que hay que hacer y con que se puede hacer, felicidades

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Estamos conscientes que las funciones se han incrementado, pero el personal no y propongo que una vez que se entregue de manera formal el presupuesto aprobado por el pleno, al Congreso estaría bien que integrantes del Consejo Consultivo, hagan presencia para manifestar la necesidad de que tenga los apoyos necesarios para los proyectos, basados en las nuevas obligaciones asignadas del ITEI, si no, ya sabemos que en el Congreso negocian aunado al hecho de que lo va a aprobar otra legislatura, y este presupuesto 2019 pues se está negociando con un nuevo titular del poder ejecutivo

Consejero Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Vale la pena acercarse al órgano técnico de hacienda y presupuesto, para poder asegurar o garantizar que el ITEI tenga los recursos que requiere, para que el Instituto no se encuentre es desventaja, ya que los diputados deciden, con base en lo que este órgano técnico les proporciona.



Presidente Luis Manuel Del Valle en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Propongo que en votación económica, se apruebe esta moción de apoyo al ITEI en el proceso de asignación de presupuesto y que fue propuesto por el consejero Rubén Alonso y con las acotaciones de Alberto Bayardo.

Aprobado por unanimidad.

Presidente Luis Manuel Del Valle en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **VI (SEXTO)** en lo correspondiente a asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

De mi parte solo informarles que no hemos tenido respuesta de parte de COPARMEX, donde se le informó las ausencias del consejero Jaime Moreno Cardeña y aún no han nombrado a nadie, si les parece bien, le volveremos a mandar otro oficio para ver si ya tenemos respuesta.

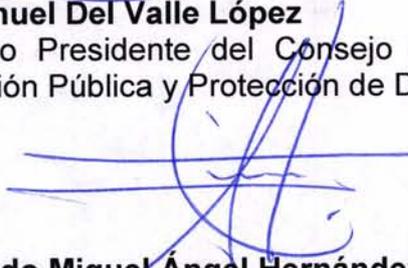
Por lo que respecta al **punto VII (SEPTIMO)** del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos se clausura la **Tercera Sesión Ordinaria del 2018 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Muchas gracias.



Luis Manuel Del Valle López

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



José Guadalupe Pérez Mejías.

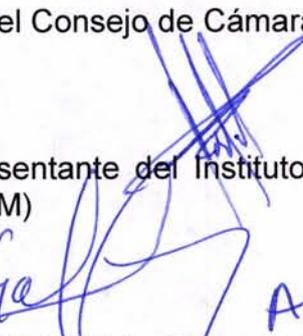
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)



Omar A. Peña Ugalde

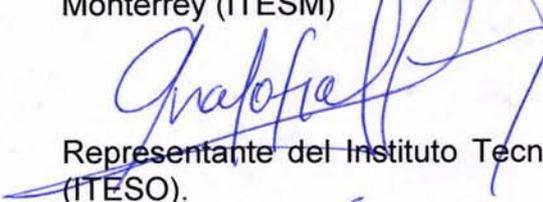
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).



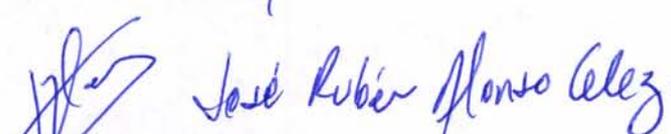
Carlos Cerda Dueñas

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)



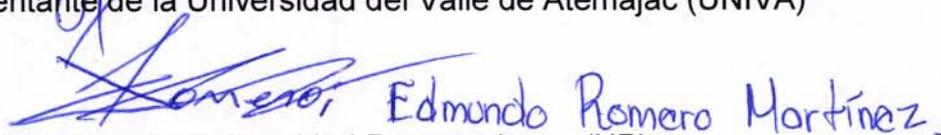
Ana Sofía Torres Manchaca.

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).



José Rubén Alonso Celez.

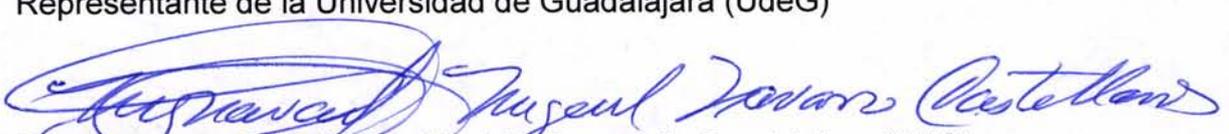
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)



Edmundo Romero Martínez.

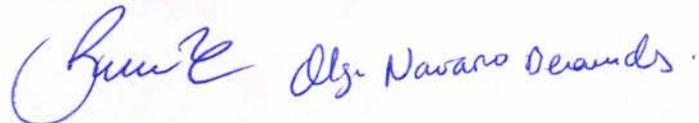
Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)



Miguel Zavala Castellón

Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)



Consejero Ciudadano



Consejero representante de la sociedad civil



Consejero representante de la sociedad civil


Luis Enriquez González Aranda
Consejero representante de la sociedad civil



Planeación, programación y presupuestación 2019

23 agosto, 2019

Presentación de Cynthia Cantero Pacheco, Presidenta del Pleno del ITEI



Requerimientos

31 plazas adicionales.

Presupuesto solicitado 2019: \$80,100,000.00

Diferencia. 29 %

Presupuesto 2018: \$56,270,000.00

Diferencia de \$23,800,000.00



Enfoque 2019

- 1, Garantizar de manera más efectiva el ejercicio de derechos.
2. Protección de Datos Personales
3. Implementación Sistema Estatal Anticorrupción
4. Implementación normatividad en materia de Archivos y Gestión documental
5. Fortalecimiento en la formación y capacitación
6. Incentivar la cultura de la transparencia
7. Gobierno Abierto y Datos Abiertos
- 8. Desarrollo de proyectos estratégicos y gestión de recursos**
- 9. Verificación información fundamental en portales de Internet o PNT**



1. Garantía del derecho Eficiencia en la tutela de derechos

1. Resoluciones: incremento 35% últimos años

Meta 2018 y 2019: 1,398.
2017: 723

2. Duplicar el número de notificaciones

Meta 2018. 2000
Meta 2019. 4000

3. Duplicar los criterios

Meta 2018. 4
Meta 2019. 8

1,630,000.00



2. Protección de Datos Personales

31 funciones Ley de Protección, más importantes:

NUEVO

a) Verificaciones: (cumplimiento Ley en visitas) 504 S.O.

b) Investigaciones previas.

Meta 2019: 30

c) Incorporación educación básica

d) Capacitación. 40% más.

Meta 2018: 600

Meta 2019: 1000

e) Concurso incentivar cumplimiento

f) Duplicar los instrumentos jurídicos en la materia.

\$2,200,00.00



3. Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción

1. Interno: Órgano Interno de Control.

NUEVO

a) Investigaciones administrativas

b) Procedimientos de responsabilidad

c) Revisiones sobre el control interno

d) Auditorías de recursos

e) Verificar las declaraciones patrimoniales

2. Comité Coordinador SEA

❖ Capacitación interna y Servicio civil de carrera

\$3,720,000.00



4. Implementación normatividad en materia de Archivos y Gestión documental

NUEVO

- a) Apoyo a seguimiento de S.O para la generación de instrumentos
- b) Propuestas Ley Archivo Jalisco
- c) Programa académico virtual
- d) Mecanismos para el cumplimiento de Ley

\$1,400,000.00



5. Fortalecimiento en la formación y capacitación

a) Programas Académicos (1 virtual)

2018. 3 programas presenciales.

2019: desarrollar virtuales

b) Capacitación a S.O. (20%)

2018: 3,400

2019: 4,300

c) Capacitación a S.C. (8%)

2018: 23,000

2019: 25,000

\$1,400,000.00



6. Incentivar la cultura de la transparencia

a) Incrementar el número de participantes. 175% más

Meta 2018. 20,000

Meta 2019. 55,000

b) Celebración convenios estratégicos para

- Procuración de fondos
- Impulsar acceso a información
- Promoción objetivos institucionales
- Profesionalización en gestión documental

\$3,000,000.00



7. Gobierno Abierto y Datos Abiertos

a) Implementación de datos abiertos

b) Implementación y seguimiento Plan Acción

c) Proyecto Gobierno Abierto

c) Coordinación del STL

\$1,430,000.00



8. Desarrollo de proyectos estratégicos y gestión de recursos

- a) Gestión de fondos nacionales e internacionales para desarrollar proyectos

- b) Acciones estratégicas, principalmente: grupos vulnerables
(discapacidad visual y auditiva)

\$500,000.00



9. Verificación información fundamental PNT y portales

- a) Verificación. 504 S.O.
 - Meta 2018: 200
 - Meta 2019: 504

- b) Dictámenes sobre información de interés público
 - Meta 2018: 5

\$400,000.00



23 indicadores +
 =
 50% más actividades
 =
 15 Proyectos

Resumen incremento presupuestal

\$23,828,600.00 (77% personal y 23% operatividad)

- Nuevas plazas

\$15,000,000.00

(7 plazas Sistema Anticorrupción \$4,000,000.00)

- | | |
|--|-------------|
| • Infraestructura (inmueble adicional) | \$4,000,000 |
| • Incremento de operatividad nuevas plazas | \$3,000,000 |
| • Apoyo de Feria Internacional del Libro | \$2,000,000 |